

EL IDEAL MODERNO

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.—ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Noticias y Anuncios

2.^a época.—Año III.

Mataró.—Domingo 3 de Junio de 1883.

Núm. 22.

Suscripción al mes. 2 rs.

Números sueltos. 6 cuartos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: San José, 34 y 20111

Para suscripciones y anuncios del extranjero: Gustavo Bentfeldt, Madrid.

EL SONAMBULISMO DE «EL CLAMOR DE LA MARINA».

Pues señor, acabamos de hacer un gran descubrimiento. *El Clamor de la Marina*, á estilo de la gente ignorante y supersticiosa, consulta á una sonámbula para indagar los secretos del porvenir. Y como las mismas causas han de producir forzosamente los mismos efectos; á *El Clamor de la Marina* le ha sucedido, como era lógico, lo mismo que les sucede siempre á las personas, mas dignas de compasión que de otra cosa, que acuden á las sonámbulas para averiguar lo que pasa en las casas ajenas ó que número sacará el premio gordo de la lotería nacional: la sonámbula se lo ha rifado; y, lo que es peor aún, lo ha puesto en ridículo. Aseguraba la sonámbula á quien consulta *El Clamor* que **EL IDEAL MODERNO** en su número próximo pasado trataría la cuestion del Hospital bajo el punto de vista útil á los intereses de los que tienen un ideal rancio de puro pasado; y efectivamente, nuestro periódico publicó dos sueltos referentes á dicho asunto, en los que, apesar de ser escritos cada uno de ellos por un redactor diferente, si bien manifestamos sentir la dimision presentada por D. Felipe Segarra del cargo de miembro de la Junta administrativa del Hospital, nos felicitábamos del acierto que habia tenido el Ayuntamiento en la eleccion de la persona que debia sustituirle: esto por lo que respecta á uno de los sueltos: en cuanto al otro, recomendábamos á la nueva Junta del Hospital que hiciese respetar las creencias religiosas de los infelices que tienen que ir á ampararse en aquel benéfico asilo, sin que se consintiese bajo ningun pretexto que se violentasen sus conciencias imponiéndoles prácticas diferentes de aquellas á que les obligan sus opiniones particulares. Si esto es tratar la cuestion del hospital bajo el punto de vista que manifestó la sonámbula á que consulta *El Clamor*, nosotros, por nuestra parte, estamos de ello sumamente satisfechos; por mas que para aquel periódico acomodaticio pueda ser esto defender los intereses de los que tienen un ideal rancio de puro pasado, en cuyo caso, dejamos á la consideracion de nuestros lectores lo que deben entender por *ideal fresco* los redactores de *El Clamor de la Marina* ya que de tan liberales se precian. La ligereza y la mala intencion que revela el poco meditado y muy prematuro suelto de nuestro colega, han recibido el justo correctivo con nuestra sola sinceridad y conviccion de principios. Nosotros, entendiéndolo bien *El Clamor de la Marina*: primero nos rompemos que nos doblegamos. Escribimos bien ó mal; pero siempre con absoluta independencia y basados en la imparcialidad y en las propias convicciones: y mucho nos sorprende que, precisamente en dicha cuestion, hayamos sido tan indigna é intempestivamente atacados por el ya citado colega, cuando, si hubiese tenido un poco de memoria, debia recordar que al presentarse sobre el tapete el nombramiento del Sr. Barba para mé-

dico de aquel establecimiento benéfico **EL IDEAL MODERNO**, con una imparcialidad é independencia que *El Clamor* no podrá negarle, inspirándose tan solo en sus propias convicciones, manifestó que hubiese visto con gusto que aquella plaza, en lugar de haberse proveido por nombramiento directo del Ayuntamiento, se hubiese sacado á concurso; de cuya manera, sobre ser un procedimiento mas equitativo y mas ajustado al espíritu moderno, nadie hubiese podido achacar al Sr. Barba que debiese aquel empleo al favoritismo ó á la influencia de cierta determinada personalidad. El Sr. Barba creyó seguramente atendibles las indicaciones de **EL IDEAL**, y presentó la renuncia de aquel nombramiento definitivo, solicitando que se sacase la plaza á concurso nombrándosele mientras tanto como médico interino del Hospital. Nosotros fuimos entonces los primeros en aplaudir esta actitud digna del Sr. Barba y censurar dura y enérgicamente la intransigencia y las demostraciones hostiles é inconvenientes de los partidarios de los *ideales rancios de puro pasados*. Y esto, cónstele al *Clamor* que no lo hicimos para alhagar á sus amigos; lo hicimos porque así lo creimos justo: y aun cuando no esperásemos del *Clamor* un agradecimiento que no necesitábamos ni merecíamos toda vez que al exponer lo que expusimos y manifestar lo que manifestamos, lo hicimos ajustándonos única y ystrictamente á nuestro criterio; sin embargo teníamos el derecho de esperar que por parte de una publicacion que se viene preciando de seria y de liberal, no se nos dirijiese un ataque tan injusto, tan solapado y tan infame como el que se encierra en el suelto á que contestamos. Este proceder de *El Clamor de la Marina* ni es decente, ni es digno, ni está ajustado á las prácticas del periodismo, las que ha demostrado desconocer por completo nuestro colega al permitir la publicacion de un escrito tan rastrero como el que nos ha dedicado, escrito que mancha las columnas del periódico en donde se publica y hace despreciable la mano del que ha movido la pluma para verter conceptos tan inicuos y tan mal intencionados.

Léase el número programa de esta segunda época en que ha salido á la luz nuestra publicacion y dígasenos en que lo hemos infringido. Los principios que allí expusimos, los hemos seguido al pié de la letra, franca y lealmente: y si bien la índole especial de nuestra publicacion no nos ha permitido ostentar un lema político determinado, todos, menos *El Clamor de la Marina* han sabido comprender cuales son nuestras aspiraciones y á donde nos dirijimos. Mañana, que la ley de imprenta se modifique en otro sentido, enemigos como somos de las medias tintas, estamparemos claramente en la cabecera de nuestro periódico cuales son nuestras tendencias políticas las que sépalo bien *El Clamor*, van mucho mas allá de donde están estacionados los amigos del órgano constitucional. En cuanto á independencia, imparcialidad, justicia y compañerismo, apelamos á la buena fé del resto de la prensa local y á la rectitud de la opinion pública para que se manifieste lealmente si practicamos ó no aquellos principios. Respetamos las convicciones de todos, pero no cedemos en un ápice de las nuestras, porque están arraigadas en lo mas profundo de nuestra conciencia y de nuestro corazon. Si *El Clamor* se ha figurado

que teníamos que aplaudir inconscientemente todos los actos de sus amigos por el mero hecho de serlo, y censurar los de sus contrarios, porque sí; ha demostrado nuestro colega que desconoce por completo nuestro temple, pues ni somos de los que nos vendemos, ni de los que nos humillamos; ni al interés, ni á la influencia de determinadas posiciones sociales. Si por esta independencia nos tiene ojeriza *El Clamor* y trata de extraviar la opinion pública, por lo que respecta á nosotros, su conducta nos honra y nos favorece. La opinion pública sabe perfectamente lo que puede y debe esperar de los partidarios de *El Clamor*, y lo que puede y debe esperar de los partidarios de **EL IDEAL**. Al pueblo no se le fascina ya con frases de relumbron como las que pone nuestro colega al terminar su desventurado suelto. El pueblo está ya demasiado escamado por los amigos de *El Clamor* y recuerda aún lo que aquellos le han dado en determinadas y no muy lejanas épocas de funestísima recordanza. **TODO POR LA RELIGION Y EL REY** termina diciendo en un rasgo de entusiasmo *sonambulístico* el constitucional cofrade. ¡Qué cinismo! Ah señor «Clamor», como abusa V. de su posicion: si nosotros fuésemos tambien políticos ya le manifestaríamos á V. cual es nuestro Rey ó nuestro Roque; pero como estamos privados de hacer uso de la palabra para referirnos á determinados principios y principalmente á aquellos que tienen el privilegio de ser inviolables; V. que sabe esto mejor que nosotros, se aprovecha de la ocasion para atacarnos impunemente y en un terreno en el que no podemos contestarle. ¡Vaya una valentía! No se la envidiamos por cierto. Aquella especie de irónica epifonema, mas propia de una proclama ramplona que de un escrito que tenga pretensiones de serio, es, en nuestro pobre concepto, un rasgo tan poco noble y tan poco delicado que solo puede disculparse teniendo en cuenta que el infeliz que lo abortó, tiene la debilidad y la desgracia de consultar á las sonámbulas para producir alguna cosa. Pero no termina aquí el cinico desparpajo de *El Clamor de la Marina*; puesto que en un tono melodramático que dejenera en cómico concluye con estas palabras: **PUEBLO APRENDE Y ESCARMIENTA**. ¡Infeliz! ¿No recuerda acaso el colega original que el pueblo por fortuna ya ha aprendido y escarmentado lo suficiente para comprender la mala intencion de sus repugnantes diatribas? ¿Crée *El Clamor de la Marina* que el pueblo puede olvidar nunca que siendo alcalde de esta localidad el *gran hombre* de su partido, fué el pueblo objeto de los atropellos mas indignos y mas injustos que llegaron hasta el extremo de encarcelar á personas inocentes por el solo delito de no encontrarse á otros individuos de sus familias á los cuales se perseguia? ¿Crée *El Clamor de la Marina* que el pueblo no conoce perfectamente á los que invocando el santo nombre de la libertad realizan tan solo actos del mas refinado despotismo? ¿Crée *El Clamor de la Marina* que el pueblo no reconoce que muchos de los que cuando están en la oposicion aparentan hacer reñida guerra al caciquismo, el día en que mandan los suyos son ellos mas caciques y mas despotas que aquellos á quienes censuraban? Pues si el órgano constitucional ha llegado á imaginarse alguna otra cosa, ó es muy cándido y muy inocente ó no vé mas allá de sus narices y dispénsenos la vulgaridad de la frase. El pueblo ha aprendido y ha escarmentado, sí; pero no de nosotros, que ni

Jose Puiguet